

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4999** *CONSTRUCCIONES ARRABAL, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca junta de accionistas a petición de don Pedro Buendía Sáez a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el registrador mercantil de Madrid.

Sociedad: "Construcciones Arrabal, S.A."

Lugar: Notaria de don Francisco Javier Gardezabal del Rio, calle Serrano, 27 de Madrid.

Día: 15 de septiembre de 2022 a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administradores.

Actuarán como presidente y secretario de la junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 15 de junio de 2022.- El Registrador Mercantil XVI, Don Ignacio Palacios Gil de Antuñano.

ID: A220029411-1